

# Bases de la I versión de "ASC EN 100 PALABRAS"



1. Podrán participar estudiantes que cursen desde 2° año básico hasta 4° año medio y personal de colegio.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida del establecimiento, utilizando recursos de realidad, ciencia ficción u otros.
3. Los cuentos no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un cuento, el cual puede enviar ingresando al correo [deptolenguaje@southerncollege.cl](mailto:deptolenguaje@southerncollege.cl) y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican.
5. Los cuentos deben ser enviados en formato Word al correo mencionado y en el asunto del correo debe ir el nombre del estudiante más el curso.
6. El plazo de recepción de cuentos será entre los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de agosto de 2023 y cerrará impostergablemente el día viernes 18 de agosto de 2023, a las 23:59 horas.
7. El jurado estará integrado por seis profesores del Departamento de Lenguaje y Comunicación: Daniela Hermosilla, Yannarett Neira, Denis Montecinos, Claudia Ortega, Vanessa Coronado y Camila Contreras.
8. El jurado seleccionará 9 cuentos finalistas, los cuales estarán divididos en tres categorías (2° a 5° básico, 6° a 8° básico y 1° a 4° medio) premiando a los tres primeros lugares por cada categoría. Exceptuando al personal de colegio, quienes podrán participar, pero no serán seleccionados para la premiación.
9. El cuento debe tener obligatoriamente los siguientes conceptos: colegio (o sinónimos de colegio) y mencionar alguno de los valores institucionales (respeto, empatía, amor, responsabilidad, honestidad, humildad, templanza, obediencia, servicio y/o lealtad).
10. El primer, segundo y tercer lugar de las diferentes categorías serán premiados el día lunes 28 de agosto.
11. Los tres primeros lugares de cada categoría recibirán premios sorpresa de librería que serán entregados el día de la premiación.
12. Luego de la premiación, los mejores cuentos serán expuestos en CRA (Centro de recursos para el aprendizaje), y estarán a disposición de todo el colegio para que puedan verlos.
13. No se devolverán los cuentos recibidos.
14. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). No pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante quedará descalificado.
15. Los cuentos deben tener el carácter de inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
16. Podrán participar cuentos que hayan sido enviados en convocatorias anteriores, siempre y cuando éstos sean inéditos, no hayan sido seleccionados como finalistas en ninguna versión anterior de otro concurso ni hayan sido publicados en ninguna versión de otros concursos.
17. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
18. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre, apellidos y curso, puedan ser incorporados en la edición de un libro de bolsillo para esta y otras próximas versiones del concurso que se puedan realizar.
19. Por la sola participación en el concurso el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.
20. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre, apellidos y curso, puedan ser utilizados para análisis y estudios sobre el proyecto.

Consultas al correo: [deptolenguaje@southerncollege.cl](mailto:deptolenguaje@southerncollege.cl)